

EL DEBATE SOBRE LA *SOCIEDAD DEL TRABAJO* EN LA TEORÍA SOCIAL: UNA DISCUSIÓN CRÍTICA

José Antonio Noguera

0. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales debates en la teoría social de los últimos diez o quince años se ha centrado en la pregunta por una hipotética «crisis de la sociedad del trabajo». Sin embargo, las cuestiones de a qué fenómenos se hacía referencia con esta expresión, y de qué consecuencias teóricas cabía extraer de la misma, distan mucho de haber quedado aclaradas. Mi intención aquí es esbozar una respuesta a ambas preguntas. En un primer momento intentaré resumir de forma sistemática las principales tesis que suscitaron el debate, para pasar, en segundo lugar, a presentar una propuesta de reformulación teórica de los términos en que se ha planteado.

1. LA IDEA DE LA *SOCIEDAD DEL TRABAJO*

El debate sobre la «sociedad del trabajo» ha sido sin duda un debate principalmente alemán -no exclusivamente, pues también ha tenido importancia en Bélgica, Francia o Italia, pero si principalmente-. Todo parece apuntar a que fue Dahrendorf el primero en utilizar el término *Arbeitsgesellschaft* (sociedad del trabajo) en un artículo de 1980 publicado en la revista *Merkur*. Sin duda este origen germano echa raíces en una tradición filosófica y teórico-social que por lo menos desde Hegel y Marx ha situado el concepto de trabajo en el centro de su atención (Löwith, 1968). Pero no es menos cierto que las implicaciones y supuestos teóricos que el debate trae a colación son extrapolables, con más o menos matices, al resto de las sociedades industriales avanzadas.

Si hiciera falta alguna prueba de que la discusión sobre la sociedad del trabajo no es una pura idiosincrasia germana, sólo sería preciso constatar el enorme número

y diversidad de aportaciones e intervenciones que ha suscitado en otros países. Si en Alemania iniciaron el debate teóricos como Dahrendorf, Offe, Habermas o Beck, también se han referido a él de uno u otro modo autores como Gorz, Schaff, Touraine, Giddens, Therborn, Bell, Kahlberg e incluso Elster.

Para intentar delimitar de una forma precisa la idea de sociedad del trabajo, me serviré aquí de la elaboración que de la misma hace Claus Offe (1992). Según Offe, la sociedad del trabajo, si bien con otros nombres, ha sido siempre el tema central de toda la tradición sociológica occidental -entendiendo por tal la que arranca de Marx, Weber y Durkheim-, y su contenido puede esquematizarse en tres puntos:

- 1) En primer lugar, la *diferenciación de la esfera del trabajo asalariado* como actividad «pura», independiente de su contenido y utilidad concreta, y, por tanto, el surgimiento del tipo social representado por «el trabajador» en abstracto.
- 2) En segundo lugar, la *valoración social positiva del trabajo*, en claro contraste con épocas anteriores, y la aparición de una *ética del trabajo* que lo consagra como deber social primordial.
- 3) En tercer lugar, y como consecuencia de todo ello, el predominio social del tipo de *racionalidad teleológica*, en su doble aspecto de racionalidad *técnica o instrumental* (por lo que hace a las relaciones entre los agentes sociales y la naturaleza), y de racionalidad *económico-estratégica* (por lo que se refiere a la interacción de los agentes sociales entre sí).

Esta racionalidad teleológica -y esto es importante- es según Offe la que identifica la lógica interna del trabajo como tal. El predominio social del trabajo asalariado abstracto es el predominio social de la racionalidad teleológica (o racionalidad con arreglo a fines).

En la sociedad del trabajo, por tanto, es el lugar *central* del trabajo lo que se enfatiza, su carácter de instancia estructurante y determinante del resto de las relaciones sociales, y de la forma y evolución del todo social.

Esta definición de la idea de sociedad del trabajo, (*en adelante, ST*) que hace Offe resulta probablemente incompleta y matizable, pero por su claridad puede ser un buen modelo de referencia para articular la argumentación. En consecuencia, la adoptaremos como esquema de análisis en lo que sigue.

2. ALGUNOS PRECEDENTES DE LA DISCUSIÓN

Si la idea de una ST arranca ya, en esencia, de los clásicos de la sociología, el cuestionamiento teórico de los valores y supuestos de esa sociedad podría remontarse hasta los inicios de la misma. En realidad, cabría distinguir como

mínimo, y muy a grandes rasgos, cuatro hitos o momentos en el desarrollo de ese cuestionamiento:

- 1) En primer lugar, una primera etapa que podríamos llamar *clásica*, y que coincidiría con los inicios y consolidación del capitalismo industrial: en ella tendríamos desde los socialistas utópicos como Fourier o William Morris, pasando por Marx -especialmente el Marx de los *Manuscritos*-, hasta la denuncia radical de Paul Lafargue en su obra *El derecho a la pereza*.
- 2) Dando ya un gran salto histórico hasta los años sesenta del presente siglo, un segundo precedente de las tesis que nos ocupan vendría representado por los discursos antiproductivistas en torno a figuras como Marcuse, discursos que proponían una aproximación estetizante y psicoanalítica a la esfera del trabajo.
- 3) En un tercer momento -centrado básicamente en los años setenta-, nos encontramos con una variante «liberal» de los discursos sobre la superación de la ST: me refiero a las teorías de la *sociedad post-industrial* o la «sociedad tecnológica», «telemática», y otros adjetivos por el estilo, popularizados a partir de la obra de Daniel Bell.
- 4) Por último, a principios de los años ochenta, y a partir de la citada discusión alemana, y de la obra del teórico francés André Gorz, se inicia una cuarta fase de cuestionamiento, que ya habla explícitamente de la «crisis de la ST», y en la que a mi juicio todavía hoy nos encontramos. Esta etapa constituye la discusión sobre la ST propiamente dicha, y presenta notables puntos de diferenciación respecto de los precedentes que acabo de citar.

3. LA TEORÍA DE LA *CRISIS DE LA ST*

¿A qué se refieren, entonces, quienes hablan de crisis de la ST? Creo que en realidad lo que se aduce son tres tesis interrelacionadas pero distinguibles:

- una tesis *teórica*;
- una tesis *empírica*,
- y una tesis *política*.

Voy a intentar examinarlas una por una:

- a) La tesis *teórica* vendría a decir que la categoría de trabajo en cuanto tal no es tan relevante como se creía para aprehender la existencia humana en sociedad. La teoría social debería, entonces, volver su atención hacia otras categorías como las de comunicación, cultura, «mundo de la vida», identidad, género, etc. Así, Claus Offe muestra, en su ya citada contribución, que la categoría de trabajo ha dejado de ser central en la sociología académica, e incluso en la sociología industrial o del trabajo (!), donde se empieza a dar

más importancia a otras variables *políticas y culturales* como estructurantes de lo que ocurre en la esfera laboral. Haciéndose eco de la teoría de la acción comunicativa de Habermas, Offe propone que la atención sociológica se dirija hacia el «mundo de la vida» y hacia los procesos de *colonización* del mismo por parte de los subsistemas político y económico, tachando además de conservadores a los sociólogos que continúan estancados en una centralidad del trabajo ya superada.

- b) Pero junto a la anterior tesis teórica o categorial, hay también en los discursos sobre la crisis de la ST una tesis *empírica*, a saber: la de que la importancia social del trabajo está en declive, en tanto que instancia conformadora tanto de la estructura social como de las identidades subjetivas y las vidas cotidianas de los individuos. La crisis empírica de la ST tendría por tanto una doble faz, objetiva y subjetiva.

Pero decir que disminuye la «importancia social» del trabajo exige concretar en qué fenómenos se plasma esa disminución, si no se quieren provocar malentendidos. Volvamos pues a las tres características que Offe enumeraba como definitorias de la ST; siguiendo la argumentación de esta autor, son estos tres rasgos los que han entrado en crisis:

- 1) En primer lugar, el trabajo asalariado ya no tiene una significación única, sino que ha surgido una considerable *diversidad empírica* del trabajar, de forma que, al decir de Offe, muchas actividades económicas sólo tienen ya en común el nombre de «trabajo». Para este autor, la segmentación del mercado de trabajo, el surgimiento de sectores de economía informal, las diferencias de poder y autoridad entre los asalariados, o la contraposición entre trabajo industrial y trabajo de servicios, hacen cada vez más difícil hablar de «los trabajadores» como un grupo social.
- 2) En segundo lugar, según Offe, asistimos a una «desvaloración» del trabajo asalariado, y a una acusada crisis de la ética del trabajo; los mecanismos tradicionales que conferían centralidad subjetiva al trabajo se han vuelto inservibles en el capitalismo avanzado: la «taylorización», el creciente desempleo, y la disminución del tiempo de trabajo, dificultan concebir el trabajo como un *deber*, mientras que, por otro lado, los mecanismos compensatorios del Estado de Bienestar evitan en muchos casos que se consolide el trabajo como una *imposición* coercitiva del tipo «quien no trabaja no come».
- 3) En tercer lugar, la racionalidad teleológica dominante en la ST estaría siendo minada cada vez más insistentemente por formas y estilos de vida más orientados hacia los aspectos éticos y expresivos de la existencia; los nuevos movimientos sociales serían la punta del iceberg de este cambio socio-cultural hacia actitudes más «post-materialistas» (en terminología de Inglehart).

Por su parte, Klaus Eder (1992) complejiza un poco más el esquema de Offe: la crisis de la ST consiste:

- en el aspecto estructural, en
 - la segmentación del mercado de trabajo;
 - la reducción progresiva del tiempo de trabajo;
 - el desacoplamiento entre trabajo y *status*;
 - las nuevas formas de trabajo no manuales;
- en el aspecto cultural, en
 - el desacoplamiento entre trabajo y autorrealización;
 - las nuevas y más exigentes orientaciones hacia el trabajo;
 - las cambiantes relaciones entre trabajo y ocio;
 - la polarización de estilos de vida en relación al trabajo, y la discontinuidad de las biografías laborales.

Eder concluye su análisis afirmando que la crisis de la ST no es en el fondo otra cosa que la crisis de la clase obrera tradicional, acompañada del surgimiento de una nueva clase media de servicios. En fin, de la misma manera podría aducirse que en el fondo de lo que se trata es de la crisis del pleno empleo, o de la crisis del Estado de Bienestar de la posguerra. Incluso, a la vista de la actual crisis económica y de sus efectos políticos, podríamos sonreír sarcásticamente ante la confianza de Offe cuando en 1982 daba por descontada la pervivencia de las defensas del Estado de Bienestar frente a la pura coerción del mercado de trabajo capitalista. Pero, en cualquier caso, todas ellas son cuestiones empíricas que no corresponde a la teoría social dilucidar. Lo que sí puede hacer la teoría es una crítica conceptual que ayude a formular de manera más útil los problemas a investigar. Intentaré hacer ahora alguna sugerencia en este sentido, no sin antes referirme a la tercera tesis de las que componen la teoría de la crisis de la ST, que es

- c) La tesis *política*. Según ésta, ante los fenómenos reseñados, y especialmente ante el desempleo masivo, ya no sirven las recetas tradicionales de política económica, y lo que se impone es una política *post-productivista* que camine hacia la *desmercantilización* de las relaciones laborales y la desvinculación entre trabajo e ingreso, mediante medidas tales como la reducción generalizada de la jornada laboral, la institución de un ingreso mínimo garantizado, o la potenciación de un «tercer sector» de trabajo social y ecológico. Pero, a los presentes efectos, esta tercera tesis es la que menos nos interesa.

4. UNA INTERPRETACIÓN ALTERNATIVA A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN DE LA CATEGORÍA DE TRABAJO

Hasta aquí, por tanto, los discursos sobre la crisis de la ST. Quiero ahora proponer una tesis teórica al respecto, a saber: que la *ampliación de la categoría*

de trabajo más allá de su identificación con la racionalidad teleológica es tarea necesaria para entender en su adecuada significación los fenómenos en que se apoyan esos discursos. Tengo la impresión, en efecto, de que el interpretar tales fenómenos en términos de una «pérdida de centralidad» o un «declive» del trabajo, muchas veces es consecuencia de una definición teórica previa en sentido *reduccionista* de la categoría de trabajo. Intentaré explicarme.

En la tradición de filosofía social que va desde Hegel hasta Marcuse pasando por Marx, la categoría de trabajo viene concebida como compuesta por tres componentes o aspectos básicos que la determinan:

- 1) en primer lugar, el trabajo es actividad *necesaria* para la subsistencia, que supone esfuerzo, y que pone en relación al hombre con la naturaleza;
- 2) en segundo lugar, el trabajo tiene una dimensión *moral o ética* -cuando no religiosa- que viene configurada por su inserción en unas determinadas relaciones sociales;
- 3) y en tercer lugar, el trabajo sirve también a la exteriorización de la *expresividad* y la subjetividad humana.

En suma, y según este enfoque, mediante el trabajo el hombre puede conseguir tanto su *autorreproducción* material, como su *autonomía* moral, como también su autorrealización vital. Que lo consiga o no dependerá de multitud de circunstancias, pero en cualquier caso esos potenciales existen, y el trabajo, como categoría tanto teórica como práctica, consta de estos tres aspectos ineludibles.

Por supuesto, este modelo categorial permite concebir tres «tipos ideales» de cultura social del trabajo, según se acentúe selectivamente uno u otro de esos tres aspectos en detrimento de los otros dos:

- ad 1) Así, el énfasis en el aspecto de necesidad dará lugar a una cultura *instrumental* del trabajo como pura carga o mal necesario, carga que conviene evitar en cuanto no exista una compulsión hacia ella, y que se lleva a cabo sin pasión pero sin ira; esto es, una cultura puramente *economicista y utilitarista* del trabajo.
- ad 2) Por su parte, el poner el acento en el componente ético o religioso favorece una concepción del trabajo como *deber* social, a la manera de la «ética protestante» analizada por Weber, o bien como medio de generación de *solidaridad* social, más en la línea de Marx o Durkheim.
- ad 3) Finalmente, si se prioriza la autorrealización como el aspecto básico del trabajo, tendremos una cultura *estetizante y expresivista*, en sintonía con ciertas prácticas y grupos sociales alternativos, o con algunas propuestas marcusianas.

No es cuestión ahora de rastrear en la historia la concreción de estos «tipos ideales» en grupos sociales e históricos concretos. Lo importante es señalar que una de las principales críticas que todas las escuelas no dogmáticas del marxismo dirigían contra las teorías burguesas era la de que éstas reducían la categoría de trabajo al primero de esos componentes, el utilitarista o económico, incluyendo en todo caso el aspecto ético pero siempre en su sentido rigorista de deber social, de desempeño eficiente de una profesión, y olvidando así su aspecto de generación de solidaridad social -véase, por ejemplo, toda la investigación norteamericana sobre la *work ethic*-. En suma, se le reprochaba a la teoría social burguesa la *reducción de la categoría de trabajo en términos de racionalidad teleológica* (véase, por ejemplo, Marcuse, 1971).

Pues bien, es precisamente este reduccionismo el que mantienen intacto, al parecer, los principales defensores de la teoría de la crisis de la ST, tal y como ya se comentó a propósito de Offe. Responsable principal de esta identificación entre trabajo y racionalidad teleológica es sin duda Jürgen Habermas, de quien los discursos sobre la crisis de la ST toman conceptos y supuestos teóricos. Habermas (1987 y 1989), en efecto, desplaza todos los potenciales éticos y expresivos al plano de la acción comunicativa y del «mundo de la vida», presuponiendo que la esfera del trabajo se autorregula en términos «sistémicos». Contra este planteamiento reduccionista se han alzado voces críticas como las de Axel Honneth (1982), Agnes Heller (1982) o Anthony Giddens (1982).

Pero lo que interesa plantear es si la eliminación de ese reduccionismo puede ser fructífera para entender el debate sobre la ST. Supongamos que admitimos -y esta es una decisión teórica- que la categoría de trabajo se sitúe en un eje distinto del constituido por la dicotomía acción teleológica / acción comunicativa. En tal caso, empíricamente quedaría abierta la posibilidad de que exista espacio en la esfera del trabajo para la acción comunicativa y el mundo de la vida, para aquellos potenciales de solidaridad y expresividad que eran constitutivos de un concepto no economicista de trabajo. Y entonces se haría posible también contemplar desde otra óptica los fenómenos de crisis de la ST; volvamos al esquema de Offe:

- 1) Para empezar, la diversidad empírica del hecho del trabajar puede entenderse más como una reevaluación y extensión del significado de la categoría de trabajo que como un declive de la misma. Esta interpretación puede hacerse más plausible si consideramos que las investigaciones en este campo apuntan desde hace tiempo hacia la consideración de actividades laborales fuera del empleo formal asalariado (tales como el trabajo doméstico, el voluntario, el informal, la autoayuda, etc.). De lo que se trata, entonces, es de romper la identificación sibilina entre trabajo y empleo.
- 2) En segundo término, la desvaloración subjetiva del trabajo que señala Offe puede también ser concebida a la inversa, como una consecuencia del incumplimiento de unas expectativas laborales exigentes en términos de autonomía y de autorrealización, frustración que desemboca en actitudes

instrumentales (Zoll, 1990; Eder, 1992). Se trataría, más que de una desvaloración, de un *cambio de orientación* (Zoll, cit.) que desplaza el énfasis hacia los aspectos de solidaridad y expresividad, en detrimento de los utilitarios y de la disciplina moral.

- 3) Finalmente, el antirreduccionismo nos permitiría analizar cómo la lucha entre los principios opuestos de la racionalidad comunicativa antieconomicista y de la racionalidad teleológica puede penetrar también en el interior de la esfera del trabajo. En realidad, Offe también advierte algo en este sentido cuando, a propósito del trabajo social en el sector servicios, afirma que ya no hay una sola racionalidad dominante en el trabajo; sin embargo, no extrae las consecuencias teóricas de tal observación, y concluye su artículo reproduciendo de nuevo la identificación del trabajo con la acción teleológica. Como apunta Klaus Eder (cit.), se trata de reintroducir el mundo de la vida y la cultura en el mundo del trabajo, para poder entender lo que ocurre en su interior (y no simplemente de «descolonizar» el primero, como querría Habermas). A partir de aquí, el resto sería ya tarea empírica para los sociólogos del trabajo.

He intentado sugerir que la discusión sobre la centralidad social del trabajo puede verse enriquecida si paralelamente se lleva a cabo una ampliación de la categoría teórica de trabajo, rebasando reduccionismos estériles. Estoy convencido de que la teoría social se beneficiaría de ello no sólo conceptualmente, en cuanto que *teoría*, sino también políticamente, en tanto que *sociat*: y ello porque, cuando una enésima crisis del capitalismo amenaza con desmontar paso a paso las defensas sociales frente a la pura coerción económica, aumentan si cabe más aún las razones para reclamar una reformulación no economicista de los conceptos sociológicos, *incluyendo el de trabajo*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DAHRENDORF, Ralf. «Im Entschwinden der Arbeitsgesellschaft. Wandlungen der sozialen Konstruktion des menschlichen Lebens». *Merkur*, 34 (1980), p.749-760.

EDER, Klaus. «Culture and Crisis: Making Sense of the Crisis of the Work Society». A: MÜNCH Richard; SMELSER Neil J. [de.] *Theory of Culture*. Berkeley: University of California Press, 1992.

GIDDENS, Anthony. «Labour and Interaction». A: HELD David; THOMPSON John B. [de.] *Habermas: Critical Debates*. London: MacMillan, 1982.

HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, 1987 (1981). 2 v.

- *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus, 1989 (1985).

HELLER, Agnes. «Habermas and Marxism», A: HELD David; THOMPSON John B. [de.], *Habermas: Critical Debates*. London: MacMillan, 1982.

HONNETH, Axel. «Work and Instrumental Action». *New German Critique*, 26 (1982), p.31-54.

LÖWITH, Karl. «El problema del trabajo». A: *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX. Marx y Kierkegaard*. . Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1968 (1939).

MARCUSE, Herbert. «Sobre els fonaments filosòfics del concepte econòmicocientífic del treball», A: *Filosofía política*. Barcelona: Edicions 62, 1971 (1933).

OFFE, Claus. «¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?». A: *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza, 1992 (1982).

ZOLL, Rainier. *Nouvel individualisme et solidarité quotidienn*. París: Kimé, 1990.